

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar el beneplácito por la inauguración en San Carlos de Bariloche del nuevo edificio del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -CONICET- y a la Universidad del Comahue.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA) es de bipertenencia entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

El mismo fue creado en el año 2006 y comenzó a funcionar en el año 2007. Su conformación se dio a partir de grupos de investigación que ya se encontraban trabajando en la UNCo Bariloche. Actualmente cuenta con una dotación de personal de más de 230 integrantes entre investigadores/as, becarios/as, personal de apoyo y administrativos/as.

Sus principales líneas de investigación son: Botánica, Ecología, Etnobiología, Genética, Paleontología y Zoología. Además, el Instituto tiene un rol primordial en la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, como es su carrera de Doctorado en Biología, y diversas actividades de transferencia, vinculación tecnológica, comunicación y divulgación científica, y servicios técnicos y de investigación.

Hoy en día, el INIBIOMA cuenta con 135 investigadores/as, de los cuales una gran parte son docentes de pregrado, grado y posgrado del Centro Regional Universitario Bariloche (UNCo) y 86 becarios y becarias. Además de tener integrantes en el CRUB-UNCo, el Instituto también cuenta con investigadores/as en el Laboratorio Ecotono, en el Centro de Salmonicultura y en el reciente edificio inaugurado.

El nuevo edificio del INIBIOMA constituye un verdadero hito que trasciende el hecho en sí de su inauguración, en tanto representa la continuidad de un largo proceso evolutivo, de importante y sucesiva concreción para fortalecer los centros I+D en la región Patagónica Norte y, en particular, en la ciudad de San Carlos de Bariloche que se ha convertido es un importante Polo Científico y Tecnológico que nuclea a una densa red de centros de investigación, universidades, laboratorios, Institutos, Pymes proveedoras-contratistas altamente calificadas e integradas a cadenas de valor de base tecnológicas y el reciente Parque Industrial Tecnológico (PITBA).

La inauguración del nuevo espacio para el INIBIOMA le da la posibilidad al Instituto de seguir creciendo y garantizando espacios adecuados para la labor científica, de investigación, formación e interacción para la generación de contenidos. El mismo cuenta con nuevos laboratorios con importante equipamiento, oficinas, salas de reuniones y lactario.

Fortalecer los espacios de la comunidad científica mediante la inversión pública en nuevas obras de infraestructura y equipamiento, es una expresión contundente acerca de la validez del enfoque basado en el desarrollo de capacidades endógenas centradas en el interés nacional y forma parte del largo camino que se viene transitando y madurando para maximizar la participación de la tecnología y la industria del conocimiento desde la Patagonia.

Por ello

Dada la importancia de este nuevo edificio para seguir fortaleciendo el sistema de formación científico-tecnológico y el desarrollo nacional, pido a los y las diputadas el acompañamiento a esta Resolución que expresa beneplácito por la inauguración del nuevo edificio del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA)

Diputada Susana Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)